

Expediente: 276/24
Carátula: ARGANARAZ MARIA IDELMA C/ ARGANARAZ MARIA ADELA S/ PROCESO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/07/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARGANARAZ, MARIA ADELA-DEMANDADO
30716271648857 - ARGANARAZ, MARIA IDELMA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 276/24



H20703697852

JUICIO: ARGANARAZ MARIA IDELMA c/ ARGANARAZ MARIA ADELA s/ PROCESO ORDINARIO
- EXPTE N° 276/24

Concepción, 05 de julio de 2024.-

Hágase saber a las partes que el presente juicio quedará radicado en este juzgado y secretaría a cargo del DR. CARLOS RUBEN MOLINA, Juez en lo Civil y Comercial de la IIIª Nominación del Centro Judicial de Concepción.RDB

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.